



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE LLACAO**

RESOLUCIÓN N° GADPR-LLACAO-034-2025

DECLARATORIA DE DESIERTO

CÓDIGO NECESIDAD DE CONTRATACIÓN:

NIC-0160025500001-2025-00027

**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA CUMPLIMIENTO DEL
PROYECTO SOCIAL GUAMBRA KUSI”**

Arq. Walter Quito Peralta

PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL DE LLACAO

Considerando:

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Llacao, actúa en el ámbito de sus competencias, de conformidad a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD); además, como Entidad del sector público, se sujeta a lo que norma la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General;

Que, en fecha 16 de octubre del 2025 a las 13:15, se realizó la publicación de las NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0160025500001-2025-00027 para la contratación de la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO SOCIAL GUAMBRA KUSI”.

Que, la fecha límite para la entrega de proformas es el 17 de octubre del 2025 a las 13:16, de la NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0160025500001-2025-00027 para la contratación de la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO SOCIAL GUAMBRA KUSI”.

Que, en fecha 17 de octubre de 2025 mediante MEMO-GADLL-ST-066-2025, suscrito por la Lcda. Angélica Ortiz informa: *“Como delegada del manejo del Portal del SERCOP, me permito indicar que en el portal de compras públicas no existen proformas subidas, referente al proceso de contratación ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO SOCIAL GUAMBRA KUSI, Código Necesidad de Contratación: NIC-0160025500001-2025-00027, información que facilito al encargado del proceso”*

Que, conforme Oficio N°MP-TGPLL-076-2025 la Ing. Mariela Peralta C, Técnica del GADPLL encargada del proceso, indica, que no existe presentación de proformas tanto en el correo electrónico del técnico encargado de la etapa precontractual del proceso por Ínfima Cuantía para la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA

Teléfono: 4098665

Correo electrónico: gadpllacao@hotmail.com

Llacao- Cuenca



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLACAO

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO SOCIAL GUAMBRA KUSI”, y tampoco ha llegado ninguna proforma ingresada al Sistema Nacional de Contratación Pública.

Que, el art. 31 literal a) de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su parte pertinente establece que la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, por no haberse presentado oferta alguna;

Que, conforme a lo establecido en el art. 6 reformado de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su numeral 16, la Máxima Autoridad del GAD parroquial de Principal es el Presidente;
En uso de las atribuciones legales:

RESUELVE:

Art 1.- DECLARAR DESIERTO el proceso de contratación con CÓDIGO NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: NIC-0160025500001-2025-00027 cuyo objeto es “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO SOCIAL GUAMBRA KUSI**”; fundamentados en el artículo 31 de la Ley Orgánica de Contratación Pública literal a) Por no haberse presentado oferta alguna.

Art 2.- DISPONER a la Lcda. Angélica Ortiz en calidad de delegada del manejo del Portal del SERCOP la reapertura inmediata del procedimiento con otro código, con las mismas condiciones técnicas establecidas en las Especificaciones Técnicas e informe de necesidad.

Art 3.- ENCARGAR a la Secretaria – Tesorera del Gobierno Parroquial de Llacao, la publicación de la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Art 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su expedición.

Dado en la Parroquia Llacao del Cantón Cuenca de la Provincia del Azuay a los 21 días del mes de octubre del 2025.

Arq. Walter Leonardo Quito Peralta
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLACAO**

Teléfono: 4098665
Correo electrónico: gadpllacao@hotmail.com
Llacao- Cuenca